

## RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESO DE INVITACIÓN **DE MÉRITOS N° 4**

Positiva Compañía de Seguros S.A, por medio de la presente se permite informar que teniendo en cuenta las observaciones recibidas para el proceso de INVITACIÓN DE MÉRITOS Nº 4, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS DE LA RED DE PRESTADORES Y LA AUDITORÍA EN PRESTACIONES ASISTENCIALES Y ECONÓMICAS QUE SE CONTEMPLAN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL SINIESTRO DURANTE LAS FASES PRE, DURANTE Y ATENCIÓN DE LOS SINIESTROS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR LA COMPAÑÍA", la compañía las analizó y atendió así:

N°	POSIBLE OFERENTE	FECHA DE OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN	RESPUESTA POSITIVA
1	OIGAME	29/07/2021	1) En el documento "términos auditoria e interventoría" numeral 1.17 "ENTREGA DE LAS OFERTAS" se indica "Las ofertas deben ser enviadas únicamente al correo: contratacion@positiva.gov.co dispuesto por Positiva Compañía de Seguros S.A. Para efectos de este proceso no se tendrán en cuenta, y por lo tanto no serán objeto de habilitación y calificación las ofertas que lleguen a Positiva Compañía de Seguros S.A. por cualquier otro medio, entre otros los siguientes:  Correo postal  Correo postal  Rax  Después de la hora señalada para el cierre (estas ofertas no se recibirán por parte de la Compañía.  Radicadas en la Oficina de Correspondencia de la Compañía.  Positiva Compañía de Seguros S.A. NO recibirá ofertas radicadas en físico."  De lo anterior se solicita a la entidad cual es el peso máximo de recepción de archivos por correo electrónico del servidor de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS con el fin de que no se rebote y presentar los 5 capítulos solicitados como se indican en el numera 1.19 "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE	Positiva compañía de seguros se permite informar que se puede enviar la propuesta en varios correos, los cuales deberán ser recibidos antes del día y hora del cierre, con los que se habilitará y calificará la propuesta, aquellos correos que lleguen después de la hora del cierre no serán tenidos en cuenta para su estudio y análisis como parte de la propuesta.







CON	PANIA DE SEGUR	OS .	OFFDTAC" on one de min	
			OFERTAS" en caso de que se requieran enviar	
			varios correos para la presentación de la misma.	
2	HEALTH CARE	29/07/2021	1.10 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.  1. Teniendo en cuenta la respuesta de la entidad, en la que se confirma que el plazo de ejecución del contrato será estrictamente por dos (2) años, y que el presupuesto está determinado por una cuantía por \$8.521.214.068, solicitamos aclaración sobre el siguiente concepto que se tiene. Al ser el valor del contrato es un valor indeterminado debido a su forma de pago variable, esto quiere decir que, en llegado caso de agotarse el presupuesto determinado de \$8.521.214.068, será entonces adicionado el contrato en cuantía con el fin de ejecutar el plazo definido de dos (2) años. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que es correcta la apreciación.
3	HEALTH CARE	29/07/2021	2.3 ASPECTOS FINANCIEROS HABILITANTES  2. Según la respuesta de la entidad en los PreTerminos:  "De este modo, es importante destacar que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso. Dadas las razones expuestas anteriormente y después de analizar dicha sugerencia, la compañía se abstiene de aceptar dicha petición ya que, por estudio, tanto del sector como de las actividades específicas, se consideran los indicadores viables y sostenibles para que una empresa oferente pueda brindar garantías de cumplimiento del contrato. Adicionalmente, se aclara que dentro de las definiciones de los Términos habilitantes financieros se especifican las actividades económicas y el número de	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que en cuanto a la observación referente "a las actividades económicas y número de referentes tenidos en cuenta para la evaluación del sector y posterior definición de los indicadores" Estos se encuentran definidos en el numeral 2.3 Aspectos Financieros Habilitantes (Pág. 37).  En cuanto a la solicitud de modificación de indicadores la Compañía se abstiene a dicha petición, debido a que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso."





3	Pos	SITI IIA DE SEG	VA UROS

		referentes tenidos en cuenta para la evaluación del sector y posterior definición de los indicadores." Según la respuesta de la entidad	
		definición de los indicadores."	
		Según la respuesta de la entidad	
			i
		solicitamos sean aclarados en que	
		documento y numeral se encuentran	
		lo referenciado en su respuesta	
		respecto a "las actividades	
		económicas y el número de	
l l		referentes tenidos en cuenta para la	
		evaluación del sector y posterior	
		definición de los indicadores."	
		Aunado a lo anterior, no se evidencia	
		dentro del proceso de selección los	
		estudios previos y del sector con los	
		cuales la Entidad determinó dichos	
		indicadores con base en la	
		información de las empresas que	
		desarrollan este tipo de contratos.	
		Solicitamos respetuosamente sean	
		publicados para su estudio. Sin	
		embargo, dada la complejidad del	
		,	
		que el riesgo de incumplimiento del	
		futuro contratista podrá ser	
		mitigado, si se exige al proponente	
		una rentabilidad del activo y	
		patrimonio mayor al 10%.	
		3. Entendemos que la entidad sea	
		rigurosa y estricta en su normativa y	
		aplique a cabalidad la Guía	
		de Acceso a la Información definida	Positiva compañía de seguros
		por el Gobierno Nacional. No	está comprometida con la
		1	transparencia en los procesos
		-	de contratación y por ello, la
		,	
		-	
		1 .	l., ,'., ., ., ., ., ., ., ., .
4 HEALTH CARE	29/07/2021		
		-	
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		The state of the s	cumplimiento del contrato."
		•	
		1 .	
		invitación de mentos No. 3, como la	1
4 HEALTH CARE	29/07/2021	Aunado a lo anterior, no se evidencia dentro del proceso de selección los estudios previos y del sector con los cuales la Entidad determinó dichos indicadores con base en la información de las empresas que desarrollan este tipo de contratos. Solicitamos respetuosamente sean publicados para su estudio. Sin embargo, dada la complejidad del objeto del contrato, evidenciamos que el riesgo de incumplimiento del futuro contratista podrá ser mitigado, si se exige al proponente una rentabilidad del activo y patrimonio mayor al 10%.  3. Entendemos que la entidad sea rigurosa y estricta en su normativa y aplique a cabalidad la Guía de Acceso a la Información definida por el Gobierno Nacional. No obstante, comedidamente solicitamos sea publicada entonces la información que no vulnere intereses legítimos de terceros, de la compañía, o del Estado (como nos lo hizo saber en su respuesta). La	está comprometida con transparencia en los proceso de contratación y por ello, definición de indicadores shace con las garantía suficientes de asegurar pluralidad de oferentes. Dada razón expuesta anteriormente después de analizar dich sugerencia, la compañía sabstiene de aceptar dich petición ya que por estudicanto del sector como de la actividades específicas, consideran los indicadore viables y sostenibles para que una empresa oferente puedo.







COM	PANIA DE SEGUR	US .		<u> </u>
CA ZIVII	ANIA DE SECCIÓ		que nos encontramos actualmente, varios proponentes interesados hemos mostrado nuestra preocupación frente a la capacidad financiera y organizacional solicitada por la entidad, dejando abierta la posibilidad de que compañías sin la suficiente capacidad financiera cumplan estos bajos requisitos y sean seleccionados como un proponente "idóneo". Solicitamos nuevamente sean publicados los estudios económicos para soportar lo anterior, y se solicita respetuosamente una vez más, que los indicadores sean mas representativos con la realidad del mercado de auditoría en salud, puesto que son significativamente bajos.  4. Solicitamos respetuosamente que las condiciones de acreditación de la capacidad financiera exijan a los	Pasitiva compañía do soguros so
5	HEALTH CARE	29/07/2021	futuros proveedores de la Aseguradora, la completitud de cumplimiento de los cinco indicadores financieros definidos, como así lo requería en la pasada invitación de méritos No. 3 cuyo objeto era el mismo. Lo anterior en virtud de la importancia de todos los indicadores financieros, aunado en la flexibilidad de cumplimiento que ha otorgado la Aseguradora al haber definido tan bajos indicadores a acreditar. Por otro lado, la intención de pluralidad que quiere otorgar la entidad podría malinterpretarse como una ayuda impropia a compañías que no cuentan con la capacidad financiera necesaria para ejecutar este contrato tan complejo y delicado.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que en cuanto a la solicitud de modificación de indicadores la Compañía se abstiene a dicha petición, debido a que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso.
6	HEALTH CARE	29/07/2021	5. La irregular ausencia del indicador de "Capital de trabajo" como requerimiento estrictamente habilitante, no representa la idoneidad de las compañías especializadas en Auditoría Médica que hemos ejecutado contratos de cuantías y características similares, en los que se requiere de los fondos suficientes para costear una	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que







compleia y costosa	
compleju y costosu	a nivel nacional   financieras de los potenciales
por un plazo de ejec	cución amplio de contratistas que participen del
dos (2) años. Le roga	
sea coherente y	
formulación de los re	
los términos de ref	
está subestimando l	
los aspectos finan	
	ntratación tan cumplimiento del contrato."
importante para según las compleji	
que eso	acarrea.
Entendemos la inf	
pluralidad de	oferentes a
presentarse, sin emb	
bajos indicadores fir	=
solicitar como requis	
capital de trabajo, re	
y proporcionalment	
seleccionar un	_
incompetente q	ue generaría
incumplimientos	desde una
temprana vigencia	del contrato,
como ha sucedido	o en anteriores
contratos con entid	lades estatales y
mixtas.	
El indicador de capita	
de mayor importanc	
contrataciones, too	
contratista deberá	
aproximados a los 6	
pesos por grupo du del contrato. Mal ha	
seleccionar un p	
cuenta con un Car	
menor al 50% del pr	
estimado.	esupuesto oficial
2.4.2 EQUIPO DE TR	RABAJO MINIMO   Positiva compañía de seguros se
REQUERIDO	HABILITANTE permite informar al posible
6. Según respuesta	1 '
los	PreTérminos: a los dos grupos bajo el mismo
"Al presentarse con	el mismo recurso recurso humano. Sin embargo,
correrá el riesgo de	
en el segundo grupo	·
7 HEALTH CARE 29/07/2021 requisitos habilitant	
por este motivo la c	· · · ·
en el numeral. Er	
proponente asume	
rechazado de un gru	
mismo recurso hum	
grupos." Entendemos que la c	grupo N°1 y si presentó el disponibilidad del mismo recurso humano para
equipo de trabajo de	
	este sei dei 100%   103 dos grupos quedara





35	POSITIVA
	COMPAÑIA DE SEGUROS

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS	·	
			por lo que no podría desempeñar el cargo en ambos	rechazado para participar en el grupo N°2"
			grupos, sin embargo, como es de	
			conocimiento de la entidad, el llegar a ser seleccionado para ambos	
			grupos es una probabilidad baja, por	
			lo que se solicita a la	
			entidad que la causal de rechazo de	
			presentar el mismo equipo de trabajo	
			en ambos grupos sea	
			única y exclusivamente efectuada	
			cuando haya sido adjudicado en un	
			grupo según la preferencia	
			de la Aseguradora y/o el cliente. No	
			tendría sentido por parte de la	
			Aseguradora, el llegar a	
			rechazar a un oferente de un grupo	
			sin la certeza de que dicho oferente	
			vaya a ser adjudicado	
			en alguno de los dos grupos o en al	
			menos uno. Se propone a la entidad evaluar la anterior	
			solicitud para quizás no permitir todo	
			el equipo de trabajo, sino algunos de	
			los perfiles.	
			7. Teniendo en cuenta la duración de	
			dos (2) años del contrato a suscribir,	
			la disminución de algunas	
			tarifas frente a lo pagado en el año	
			anterior (concurrencia y	
			acompañamiento), y las ajustadas	Positiva compañía de seguros se
			tarifas de las demás líneas de	permite informar al posible
			servicios demandados en el contrato,	oferente que en el numeral 2.5
			se solicita de forma	ASPECTOS ECONÓMICOS HABILITANTES - ANEXO N° 1
			respetuosa y objetiva, que en aras de generar un equilibrio económico	(CARTA DE PRESENTACIÓN DE
8	HEALTH CARE	29/07/2021	justo para el (los) futuro(s)	LA OFERTA se realiza la
			contratista(s), sea posible ofertar las	aclaración pertinente, en los
			tarifas solicitadas en la carta de	siguientes términos: "Los
			presentación de la oferta,	precios cuantificados en pesos
			con la condición de que estas tarifas	serán ajustados por el IPC al
			serán incrementadas según el IPC y/o	inicio de la siguiente vigencia."
			el SMMLV del año	
			siguiente. La anterior solicitud es	
			sensata y razonable según la	
			naturaleza del contrato y los	
			costos asociados.	
			3.1.3 HABILITACIÓN TÉCNICA (Factor Habilitante. Sin puntaje)	Positiva compañía do soguros so
			Habilitante. Sin puntaje) EXPERIENCIA HABILITANTE DEL	Positiva compañía de seguros se permite solicitar amablemente
9	HEALTH CARE	29/07/2021	PROPONENTE: "Para efectos de	al posible oferente remitirse a
			acreditación de la experiencia,	los términos definitivos y
			Positiva	Adenda No. 2.
			Compañía de Seguros S.A., no	
	1	1	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1





3	PC	SIT PAÑIA DE SI	IVA ECUROS
	CACIVII	AINIA DE O	Leadings

COM	<u>Pañia de Segur</u>	OS	T	
			aceptará subcontratos ni auto certificaciones."  8. Según el anterior aparte del pliego de condiciones solicitamos aclararnos que entiende la entidad por subcontratos. De ser posible realizar dicha aclaración de forma detallada.	
10	HEALTH CARE	29/07/2021	3.2. ASPECTOS EVALUABLES O CALIFICABLES (Otorga puntaje) 9. En relación con los aspectos evaluables, referentes a la experiencia del proponente, entendemos que estas dos experiencias específicas deberán ser independientes y adicionalmente diferentes a las solicitadas en la experiencia habilitante del proponente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las dos experiencias adicionales no son excluyentes, es decir, podrá presentar las mimas certificaciones para los dos evaluables. Sin embargo, estas certificaciones no podrán ser las mismas que las reportadas en los habilitantes, de igual manera la compañía solicita al proveedor realizar lectura de los numerales y sus notas aclaratorias donde se especifican las exclusiones.
11	HEALTH CARE	29/07/2021	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN ARL 10. En relación con los aspectos evaluables, del numeral 3.2 en especial lo relacionado con la experiencia especifica en auditoría en riesgos laborales ARL, sugerimos respetuosamente incrementar el máximo puntaje otorgado a quien acredite un porcentaje mayor al solicitado del 20% del presupuesto. Dicho porcentaje es muy bajo para la importancia que tiene, esto teniendo en cuenta la experiencia e idoneidad en la ejecución de este tipo de actividades en consideración a que esta es la experiencia que tiene única y absoluta relación con el objeto a desarrollar en el contrato que resulte del proceso de selección, a diferencia de las otras experiencias solicitadas. Es por esto que se sugiere respetuosamente a la entidad, fijar un indicador del 30% al 50% del presupuesto oficial estimado para otorgar el máximo puntaje en este aspecto evaluable. No obstante, de no ser aceptada la anterior solicitud, respetuosamente	Positiva compañía de seguros se permite informar que se mantiene en lo requerido en los términos de referencia, con el fin de buscar mayor pluralidad de oferentes.





COMPANIA DE SEGUROS	3	Po	SIT NIA DE SE	IVA
		COMPA	NIA DE SE	GUROS

COM	PAÑIA DE SEGUR	OS	T	Γ
			solicitamos a la entidad que evalúe la condición de acreditación del ya definido 20% en un máximo de contratos, dado que esta condición garantiza que el proponente seleccionando haya ejecutado contratos de gran envergadura como el que nos compete, teniendo en cuenta las Administradoras de Riesgos Laborales que tienen coberturas y características similares a Positiva Seguros S.A.  2.5 ASPECTOS ECONÓMICOS HABILITANTES - ANEXO N° 1 (CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA)	
12	HEALTH CARE	29/07/2021	DE LA OFERTA)  11. Según las estadísticas informadas por la Aseguradora, solicitamos respetuosamente nos aclaren por favor si para los años 2019 y 2020, los siguientes valores incluyen o no el respectivo IVA:  - auditoría de cuentas médicas  - auditoría de cuentas médicas  - auditoría de reclamaciones.  - interventoría  Ladistica informadas  - auditoría de reclamaciones.  - interventoría  Ladistica informadas  - Auditoria de cuenta de reclamaciones.  - interventoría  Ladistica cuenta Paciente economidos 13-26  Auditoria de Cuenta médica 1714-485-313-31  Auditoria de Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietr tual festurado de reclamaciones (cuenta médica)  - Auditoria de la Vietra de la Vietra de la	Positiva compañía de seguros se permite informar que los valores dados para cada uno de los servicios contemplan IVA cuando hay lugar a ello.
13	HEALTH CARE	29/07/2021	12. Solicitamos de forma muy respetuosa informarnos los datos históricos desagregados por grupo según las estadísticas informadas por la Aseguradora, para los casos que esto compete, especialmente la volumetría de cuentas médicas auditadas, la volumetría de pacientes concurridos, y la volumetría de acompañamientos.  **Edadistica informada:**  **LEASTA ** LANGENCIA **	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al posible oferente remitirse a la Adenda N° 2, Anexos N° 6 y N°7.







	PANIA DE SEGUR		automorphic code 10 to 1	
			referencia esta solicitud son los informados en la anterior Invitación de Méritos 3 que contempla el mismo objeto de contratación al actual, adicionalmente es el mismo anexo técnico publicado en dicha invitación de méritos. Por lo anterior, nuevamente solicitamos de forma muy respetuosa, darnos respuesta completa y precisa a lo que se está solicitando, que en este caso	
			es la volumetría desagregada por grupo. En la ficha técnica enunciada en su respuesta, no están los datos desagregados por grupo como	
			se está solicitando.	
14	HEALTH CARE	29/07/2021	13. Auditoría de Concurrencia 13.1. Nuevamente solicitamos, de forma muy respetuosa, se nos dé respuesta precisa a lo que se está solicitando, pues se están dando respuestas incompletas de forma y no de fondo.  Comedidamente solicitamos se informen las razones técnicas y financieras por las cuales en el 2020 se pagaba una tarifa mayor, aproximada de 630.649 + IVA, pero para el 2021, 2022, y 2023, se definió una tarifa significativamente menor de 590.100 + IVA.	Positiva compañía de seguros se permite informar que para el año 2020 el pago que se realizaba por concepto de auditoría de concurrencia era de un valor fijo mensual \$89.887.500 + Iva y no de 630.649 + IVA como ustedes lo manifiestan. Esta cifra solo corresponde a cálculos para poder establecer la nueva modalidad de pago que corresponde a auditoria concurrencia realizada.
15	HEALTH CARE	29/07/2021	14. Auditoría de Acompañamiento 14.1. Comedidamente solicitamos se informen las razones técnicas y financieras por las cuales en el 2020 se pagaba una tarifa de 294.092 + IVA, pero para el 2021, 2022, y 2023, se definió una tarifa significativamente menor de 240.550 + IVA. Según respuesta de la entidad: Positiva Compañía de Seguros se permite informar que el valor de \$1.892.875 estipulado en al análisis del sector y estudio de mercado como salario con prestaciones se refiere a un valor a todo costo, razón	Positiva compañía de seguros se permite informar que el pago que se realizaba en las vigencias anteriores para la auditoría de acompañamiento era un valor fijo. Por otro lado, de acuerdo a las necesidades de la compañía y al estudio de mercado realizado con diferentes empresas en el mes de junio de 2021, se estableció la modificación de la modalidad de pago realizando el mismo por auditoría de acompañamiento realizada y se estableció que el valor de este





Po	SIT PAÑIA DE S	'IV	A
COMP	PANIA DE S	EGUR	OS

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS		
SAJMI	CANTA DE SPACIE		por la cual la tarifa establecida es la adecuada para la auditoría de acompañamiento. La cantidad de acompañamientos para los años 2019 y 2020 se encuentran en la respuesta 76, sin embargo, este proceso no se mantendrá igual a como se ejecuta hoy, toda vez que la compañía bajo este nuevo proceso busca la ampliación del servicio de acompañamiento para lo cual se proyectan 25.418 acompañamientos al año. La facturación fue de \$618.934.089 en 2019 y \$361.167.975 para 2020 y \$361.167.975 para 2020 Nuevamente solicitamos se dé respuesta precisa a lo que se está solicitando, pues se están dando respuestas incompletas y más de forma que de fondo. Nuevamente solicitamos se informen las razones técnicas y financieras por las cuales en el 2020 se pagaba una tarifa mayor, aproximada de 630.649 + IVA, pero para el 2021, 2022, y 2023, se definió una tarifa significativamente menor de 590.100 + IVA.	servicio en el mercado es de 240.550 + IVA. Con respecto a la auditoría de concurrencia la respuesta es la plasmada en la observación 14.
16	HEALTH CARE	29/07/2021	15. Auditoría de Reembolsos 15.1. Nuevamente solicitamos de forma muy respetuosa, darnos respuesta completa y precisa a lo que se está observando, que en este caso es el valor pagado por concepto de auditoría de reembolsos, para los años 2019 y 2020, puesto que en la ficha técnica no están estos valores. 15.2. Solicitamos respetuosamente fuera posible conocer la tarifa de pago de la línea de auditoría de reembolsos para los años 2019 y 2020.	Positiva compañía de seguros se permite reiterar que los valores pagados por auditoria de reembolsos para los años 2019 y 2020 fue de 253.115.385 y 2020 278.082.409 incluido IVA respectivamente. Con respecto a las tarifas el valor para el 2019 y hasta septiembre del 2020: \$18′506.250+IVA (mensual), a partir de septiembre del 2020: \$23′056.250+IVA (mensual). Es de aclarar que en la prestación del servicio se realizan Notas crédito a las facturas por diferentes conceptos que afectan el valor final pagado.
17	HEALTH CARE	29/07/2021	16. Auditoría de Reclamaciones 16.1. Según las respuestas de las observaciones a los PreTerminos: "El valor de facturación de los servicios objeto de auditoría de reclamaciones fue para el año 2019	Positiva Compañía de Seguros se permite informar que, por error de digitación, se incluyeron cifras que no corresponden, por lo cual se solicita amablemente remitirse







de \$ 11.399.057.309 v de \$ a la Adenda No. 2. Cabe aclarar 3.585.829.709 para el año 2020. que la tarifa que se paga Positiva compañía de seguros se actualmente es de 1,1% más IVA permite con respecto a la facturación. informar que el valor de la auditoria de reclamaciones para las vigencias 2019 У 2020 fue \$144.241.746 y \$41.340.601. Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que el número de reclamaciones fue de 4.815 para el año 2019 y 5.753 para el año 2020." Teniendo en cuenta lo anterior, comedidamente se solicita sean aclarados/confirmados, cada uno de los siguientes cinco (5) datos con el mayor detalle posible: 2019 2020 \$ 11.399.057.309 \$ 3.585.829.709 16.2. Solicitamos respetuosamente a la Aseguradora, informarnos las principales razones por las cuales en el 2020 se auditó un 20% más de reclamaciones que en el 2019, sin embargo se facturó un 70% menos. 17. Auditoría de Incapacidades Positiva Compañía de Seguros 17.1. Según las respuestas de las se permite informar al posible observaciones a los PreTerminos: oferente que los \$914.410.498 "Positiva de compañía se permite para 2019 y los \$756.949.244 informar que por Auditoria de 2020 efectivamente Incapacidad se pagó \$3.100 para los corresponden a 147.948 (2019) años 2019 y 2020. Por Auditoría de 99.650 (2020)Incapacidades se pagó lo siguiente; respectivamente. Sin embargo, 2019 \$914,410,498 y 2020 existen otras actividades para \$756,949,244 estos valores incluyen cada una de las incapacidades IVA." las cuales corresponden en promedio a un 70% adicional de casos para el año 2019 y 119% 18 **HEALTH CARE** 29/07/2021 para el año 2020. Para este último año teniendo en cuenta Los datos suministrados en las la Emergencia Sanitaria el respuestas del prepliego no son porcentaje adicional de casos es coherentes con los datos publicados atípico (disminución de en el anexo técnico por lo que accidentes personales solicitamos que estas sean aclaradas menores en clases virtuales), con el mayor detalle posible. 17.2. Comedidamente se solicita se por lo tanto, la entidad nos informen de forma clara y considera que los casos detallada, las cantidades auditadas, adicionales corresponden al 70%. Dichos casos adicionales así como los valores auditados y los se pagarán a la tarifa valores facturados por concepto de establecida en los términos incapacidades.







Сом	PAÑIA DE SEGUR	OS	1	
				"\$3.100 más IVA". Es importante tener en cuenta que esta auditoría es marginal con respecto a la totalidad del contrato, y respetando la autonomía de la empresa a la que le sea adjudicado el proceso, la compañía considera que el personal para estas actividades no es de dedicación exclusiva y puede compartir tareas con las demás actividades del contrato.
			18. Interventorías	
19	HEALTH CARE	29/07/2021	18.1. Entendemos que el proceso de consolidación de la red asistencial es variable, como bien lo explico la entidad en sus respuestas, y que depende de varios factores, entre ellos: 1. El plan adquisición anual 2. Las necesidades comerciales de la compañía 3. Las necesidades de los clientes 4. La calidad de la prestación de los servicios de los actuales proveedores. Según lo anterior, solicitamos respetuosamente se nos informe la red de IPS y RHB por ciudad que tiene actualmente contratada la Aseguradora, así como un valor aproximado de facturación por ciudad, región o grupo de contratación.  18.2. Solicitamos respetuosamente se nos informe un valor aproximado de los contratos suscritos y/o por suscribir por concepto de medicamentos, laboratorios, riesgo biológico, ortesis y prótesis, y línea blanda.  18.3. Solicitamos respetuosamente se nos informe un valor aproximado de los contratos suscritos y/o por suscribir por concepto de medicamentos, laboratorios, riesgo biológico, ortesis y prótesis, y línea blanda.  18.3. Solicitamos respetuosamente se nos informe un valor aproximado de los contratos suscritos y/o por suscribir por concepto de traslados y transportes, material de osteosíntesis, y asistencia internacional.	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto a la red de IPS y RHB por municipio el posible oferente puede remitirse a la Adenda No 2 - Anexo N° 7. En cuanto a la facturación, esta varía de acuerdo a los siniestros que se presentan en cada zona, por lo tanto, se solicita amablemente remitirse a la adenda No 2 - Anexo N° 6. Por otro lado, el valor de los contratos es de cuantía indeterminada, por lo tanto, no es posible tener un dato exacto ya que estos valores dependen de la siniestralidad de nuestros asegurados y la complejidad de los servicios asignados.





3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
	COMPANIA DE SEGUROS

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS		
20	HEALTH CARE	29/07/2021	19. Numeral 3.2 - Experiencia Especifica en auditoría en riesgos laborales ARL Una vez aclarado en las respuestas de la entidad que dicha cantidad de certificaciones será ilimitada, entendemos que estas certificaciones deben ser específicamente de actividades de auditoría en el ramo de ARL (Administradoras de Riesgos Laborales). ¿Es correcta nuestra apreciación?	Positiva compañía de seguros se permite informar que es correcta la interpretación.
21	SGA CONSULTORES	29/07/2021	1. Solicitamos respetuosamente a la Aseguradora que las tarifas relacionadas en el numeral 2.5 ASPECTOS ECONÓMICOS HABILITANTES - ANEXO N° 1 (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA), sean susceptibles a los respectivos incrementos anuales según los incrementos fijados por el Estado en indicadores financieros del IPC y del SMMLV que afectan directa y significativamente la ejecución del contrato a suscribir. AUDITORÍA DE CONCURRENCIA	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que en el numeral 2.5 ASPECTOS ECONÓMICOS HABILITANTES - ANEXO N° 1 (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA se realiza la aclaración pertinente, en los siguientes términos: "Los precios cuantificados en pesos serán ajustados por el IPC al inicio de la siguiente vigencia."
22	SGA CONSULTORES	29/07/2021	2. ¿Cuáles son las IPS contratadas por ciudad? Solicitamos el favor de publicar la relación de la red de prestadores contratados por la Aseguradora.	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto a la red de IPS y RHB por municipio el posible oferente puede remitirse a la Adenda No 2 - <b>Anexo N° 6</b> , el cual la Compañía considera suficiente para la elaboración de su propuesta.
23	SGA CONSULTORES	29/07/2021	3. En el Anexo Técnico se muestra el volumen de concurrencia por municipio en el 2020, por favor publicar el volumen correspondiente al 2019 por municipio.	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto a las cifras de 2019 estas pueden ser consultadas en la Adenda N° 2.
24	SGA CONSULTORES	29/07/2021	4. ¿Será autonomía del contratista la cantidad de visitas a realizar por paciente? ¿O que condiciones se tendrán para fijar la cantidad de visitas por paciente?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las visitas se realizarán al número de pacientes hospitalizados, los cuales se verán reflejados en el sistema de información para dar inicio al proceso de concurrencia
25	SGA CONSULTORES	29/07/2021	5. En el Anexo Técnico se muestra las medias de estancia por mes en el 2019 y 2020. Solicitamos confirmar si	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que la medida de es estancia es por día.





POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
COMPANIA DE SEGUROS

COMI	PAÑIA DE SEGUR	08	T	
			estas medias son unidades en días o en otra proporción.	
26	SGA CONSULTORES	29/07/2021	6. En la auditoría de acompañamiento se habla sobre un incremento del 150% de acompañamiento según un cambio de modelo de operación de la Aseguradora. Para la línea de concurrencia solicitamos sea informado cuál será la cantidad de concurrencias proyectadas a contratar por grupo.	Positiva compañía de seguros se permite informar que efectivamente se efectuará un cambio en el modelo de acompañamiento. Sin embargo, para el tema de concurrencia se mantendrá el modelo que actualmente se ejecuta en la compañía, por lo que invitamos al posible oferente consultar las estadísticas publicadas en los anexos y ficha técnica del proceso con el fin de confeccionar su oferta. Es de aclarar, que en lo referente a las actividades que se ejecuten dentro del contrato y sus volúmenes, variarán de acuerdo a la necesidad del servicio.
27	SGA CONSULTORES	29/07/2021	7. ¿Cuál será el alcance de la infraestructura tecnológica necesaria si se requiere el uso de software por parte del contratista?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que no se requiere el uso de ninguna herramienta tecnológica por parte del proveedor; las herramientas a utilizar para el desarrollo de los servicios son las dispuestas por Positiva
28	SGA CONSULTORES	29/07/2021	8. ¿Cuáles son los sistemas de información que utiliza actualmente la Aseguradora? ¿Qué integraciones serían necesarias según su modelo de operación actual?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas son CUIDA 1, CUIDA 2, de igual manera nos permitimos informar que no se requieren integraciones por parte del proveedor
29	SGA CONSULTORES	29/07/2021	9. ¿Cuál es el proveedor actual? ¿Se necesita hacer una migración de base de datos? AUDITORÍA DE ACOMPAÑAMIENTO	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que el proveedor actual hace parte de la custodia de la información de nuestros proveedores.  Por otro lado, no es necesario realizar ninguna migración de base de datos, toda vez que la información de los asegurados se encuentra en los aplicativos y bases de datos de la Compañía "
30	SGA CONSULTORES	29/07/2021	10. ¿Habrá algunas condiciones especiales y/o prioritarias para realizar la auditoría de	Positiva compañía de seguros se permite informar, que sí existen algunas condiciones especiales dependiendo de las





3	PC	SI PAÑIA DE	FIX SEGUR	A
	CACHAIL	/ 11/1/ 12/	OLCIUN	

COMP	PANIA DE SEGUR	US .	acompo acomiente escán el timo i	noncidados sus la
			acompañamiento según el tipo de asegurado?	necesidades que la compañía determine de acuerdo a la segmentación de clientes.
31	SGA CONSULTORES	29/07/2021	11. Solicitamos comedidamente informar, de los 2.500 acompañamientos anuales proyectados por la Aseguradora, el volumen aproximado correspondiente a las pólizas de ARL, de Salud y de AP respectivamente.	Positiva compañía de seguros se permite informar que la distribución de los acompañamientos por los diferentes ramos de la compañía se llevará a cabo según las necesidades de los asegurados y afiliados a estos ramos. De igual manera nos permitimos informar que las actividades a desarrollar en los acompañamientos, independistamente del ramo, tienen las mismas condiciones técnicas y dependerán de los siniestros que se presenten.
32	SGA CONSULTORES	29/07/2021	12. De los 2.500 acompañamientos anuales proyectados por la Aseguradora, solicitamos el favor de informar un volumen aproximado por municipio, ciudad o grupo.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que dentro de la experiencia de la se solicitarán acompañamientos en las siguientes ciudades: Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Barranquilla, Yopal, Villavicencio, Cali, Barrancabermeja, Pereira y Cúcuta. Sin embargo, eventualmente se realizará en los demás municipios del país en el caso de requerirse, cuyo acompañamiento se podrá realizar de manera virtual y/o telefónico.
33	SGA CONSULTORES	29/07/2021	13. Solicitamos comedidamente sea informado claramente si la herramienta tecnológica será autonomía del contratista.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas dispuestas son la de la compañía, sin embargo, serán dispuestos usuarios al contratista para el desarrollo de sus servicios
34	SGA CONSULTORES	29/07/2021	14. ¿Cuáles son los sistemas de información que utiliza actualmente la Aseguradora? ¿Qué integraciones serían necesarias según su modelo de operación actual? CONSULTORES	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas son CUIDA 1, CUIDA 2, de igual manera nos permitimos informar que no se requieren integraciones por parte del proveedor
35	SGA CONSULTORES	29/07/2021	15. ¿Cuál es el proveedor actual? ¿Se necesita hacer una migración de base	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible





COMPAÑIA DE SEGUROS
---------------------

COM	PAÑIA DE SEGUR	OS		_
			de datos? AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS	oferentes que el proveedor actual hace parte de la custodia de la información de nuestros proveedores.
				Por otro lado se informa que no se requiere migración de bases de datos teniendo en cuenta que la información a manejar se encuentra dentro de las herramientas y bases de datos la compañía
36	SGA CONSULTORES	29/07/2021	16. Solicitamos comedidamente por favor sea informada la distribución porcentual de las cuentas médicas desagregadas por el volumen de cada municipio o ciudad.	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al posible oferente remitirse a la Adenda No 2 - <b>Anexo N° 6</b> .
37	SGA CONSULTORES	29/07/2021	17. Solicitamos comedidamente por favor sea informada la distribución porcentual de las cuentas médicas desagregadas en BAJA COMPLEJIDAD, MEDIANA COMPLEJIDAD y ALTA COMPLEJIDAD.	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al posible oferente remitirse a la Adenda No 2 - <b>Anexo N° 6</b> .
38	SGA CONSULTORES	29/07/2021	18. Solicitamos comedidamente sea informado el porcentaje de glosa inicial y de glosa final para el 2019 y 2020.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que de acuerdo a los comportamientos ponderados de las firmas auditoras para los años 2019 y 2020 se estima una glosa inicial promedio en 2019 del 15% y 2020 del 14,5% como glosa definitiva se estima un promedio en 2019 de 1,65% y en 2020 de 2,5%
39	SGA CONSULTORES	29/07/2021	19. Solicitamos comedidamente sea informado el valor promedio por factura para el 2019 y el 2020.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que para el año 2019 el valor promedio fue de \$500.831 y para el año 2020 fue de \$672.239"
40	SGA CONSULTORES	29/07/2021	20. Solicitamos comedidamente si sea posible conocer si las principales causales de glosa inicial informadas en el Anexo Técnico, son en su mayoría causadas por el facturador o por el auditor.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que las principales causales de glosa tiene origen por el facturador. El auditor las detecta revisando la factura y los soportes cargados o entregados por el proveedor
41	SGA CONSULTORES	29/07/2021	21. Solicitamos comedidamente conocer cuál es el proceso de facturación que se tiene (digital y física) y electrónica.	Positiva Compañía de Seguros se permite informar que esta información se encuentra en la CLÁUSULA QUINTA: LUGAR Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN





3	PC	SI PAÑIA DE	FIX SEGUR	A
	CACHAIL	/ 11/1/ 12/	OLCIUN	

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS		T
				DE CUENTAS POR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA del Anexo No 5 MINUTA PROPUESTA PARA EL CONTRATO. Es importante tener en cuenta que la compañía una vez adjudicado el proceso realizará las capacitaciones y entrega de manuales e instructivos a que haya lugar.
42	SGA CONSULTORES	29/07/2021	22. Solicitamos comedidamente conocer cuál es el manejo de la facturación electrónica actualmente. ¿Cuál es el plan de Positiva para esta nueva contratación?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que desde que salió la normatividad de facturación electrónica, Positiva cuenta con un procedimiento establecido y con un operador logístico que permite que los proveedores que así lo requieran radiquen sus facturas de esa forma para lo cual cada proveedor que ingresa se capacita en el manejo de dicha herramienta.
43	SGA CONSULTORES	29/07/2021	23. Solicitamos comedidamente conocer cuál es el proceso de radicación de facturas que maneja la Aseguradora y qué empalme se requeriría con los actuales operadores.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que actualmente los proveedores pueden radicar facturas de forma física, electrónica y digital, oportunamente estaremos comunicando al proveedor ganador el proceso de empalme a desarrollar.
44	SGA CONSULTORES	29/07/2021	24. Solicitamos el favor de confirmar si los siguientes valores tienen o no IVA, y si son solamente de ARL o incluyen otros ramos (si es así, por favor confirmar los valores correspondientes por cada ramo).    Namia   Nami	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que Los valores reportados contienen IVA y principalmente corresponden a AsRL ya que el valor a auditar de otros ramos no supera el 3% del valor auditado.
45	SGA CONSULTORES	29/07/2021	25. ¿Cuáles son los sistemas de información que utiliza actualmente la Aseguradora? ¿Qué integraciones serían necesarias según su modelo de operación actual?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas son CUIDA 1, CUIDA 2, de igual manera nos permitimos informar que no se requieren integraciones por parte del proveedor
46	SGA CONSULTORES	29/07/2021	26. ¿Cuál es el proveedor actual? ¿Se necesita hacer una migración de base de datos? AUDITORÍA DE REEMBOLSOS	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que el proveedor actual hace parte de la custodia





3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
	COMPANIA DE SEGUROS

COM	PAÑIA DE SEGUR	OS	T	
				de la información de nuestros proveedores.
				Por otro lado se informa que no se requiere migración de bases de datos teniendo en cuenta que la información a manejar se encuentra dentro de las herramientas y bases de datos la compañía
47	SGA CONSULTORES	29/07/2021	27. Solicitamos comedidamente sea informado el tipo de reembolsos a auditar, sus principales causales de reembolso si están diagnosticadas y si se requerirá de alguna gestión jurídica de cobranza ante el respectivo responsable.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que los reembolsos principalmente obedecen a traslados que son cubiertos por la Red. Existe en menor cantidad reembolsos por algún error administrativo que no haya permitido brindar el servicio reconocido por el usuario. No se manejan gestiones jurídicas mencionadas.
48	SGA CONSULTORES	29/07/2021	28. Para las proyecciones de reembolsos a auditar para los años 2021 (6.558), 2022 (7.943) y 2023 (7.943), solicitamos el favor si es posible conocer cuáles son los motivos principales de este incremento.	Positiva Compañía de Seguros se permite informar que, debido a la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, el número total de casos por reembolso tuvo una caída importante entre los años 2019 y 2020, por lo cual teniendo en cuenta la normalización de los sectores se estimó un incremento el cual se plasma en el Anexo técnico.
49	SGA CONSULTORES	29/07/2021	29. ¿Cuáles son los sistemas de información que utiliza actualmente la Aseguradora? ¿Qué integraciones serían necesarias según su modelo de operación actual?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas son CUIDA 1, CUIDA 2, de igual manera nos permitimos informar que no se requieren integraciones por parte del proveedor
50	SGA CONSULTORES	29/07/2021	30. ¿Cuál es el proveedor actual? ¿Se necesita hacer una migración de base de datos?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que el proveedor actual hace parte de la custodia de la información de nuestros proveedores.  Por otro lado se informa que no se requiere migración de bases





3	Posi	ITIVA DE SEGUROS
	CAZIVII / UNI/	DEDLAMINOS

COM	PAÑIA DE SEGUR	OS		
				de datos teniendo en cuenta que la información a manejar se encuentra dentro de las herramientas y bases de datos la compañía
51	SGA CONSULTORES	29/07/2021	31. Solicitamos el favor de confirmar si los siguientes valores tienen o no IVA, y si son solamente de ARL o incluyen otros ramos (si es así, por favor confirmar los valores correspondientes por cada ramo).  MANA UNDADO 18 101 101 101 101 101 101 101 101 101	Positiva Compañía de Seguros, se permite aclarar que las cifras presentadas están exentas de IVA toda vez que estas son cuentas de cobro de personas naturales o empleadores, y estos valores corresponden netamente al Ramo de ARL.
52	SGA CONSULTORES	29/07/2021	32. Solicitamos comedidamente informar cuánto fue el monto radicado de facturación de las incapacidades relacionadas en el Anexo Técnico en el 2019 (147.948) y en el 2020 (99.650). (especificar si incluyen o no IVA) CONSULTORES 33. Solicitamos comedidamente informar cuál es el software de radicación establecido para la auditoría de incapacidades.	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al posible oferente remitirse a la respuesta número 18. En cuanto al software de radicación es Cuida Uno para registrar el resultado de la auditoria (aprobado u Objetado) y sus causales. El canal de Radicación de Las prestaciones Económicas es el Portal Transaccional de la Compañía.
53	SGA CONSULTORES	29/07/2021	34. Solicitamos comedidamente informar los volúmenes de incapacidad según su tipología si se tienen disgnosticadas.	Positiva Compañía de Seguros se permite informar al posible oferente que actualmente la compañía no tiene segmentado o agrupado por tipología las incapacidades. De igual manera nos permitimos informar que la la información se encuentra plasmada en el numeral 6 Auditoría Médica de Incapacidades Temporales Riesgos laborales del Anexo No. 2 Ficha Técnica.
54	SGA CONSULTORES	29/07/2021	35. ¿Cuáles son los sistemas de información que utiliza actualmente la Aseguradora? ¿Qué integraciones serían necesarias según su modelo de operación actual?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que las herramientas son CUIDA 1, CUIDA 2, de igual manera nos permitimos informar que no se requieren integraciones por parte del proveedor
55	SGA CONSULTORES	29/07/2021	36. ¿Cuál es el proveedor actual? ¿Se necesita hacer una migración de base de datos?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que el proveedor actual hace parte de la custodia





35	POSITIVA
	COMPAÑIA DE SEGUROS

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS	<u> </u>	de le tefenerati
				de la información de nuestros proveedores.  Por otro lado se informa que no se requiere migración de bases de datos teniendo en cuenta
				que la información a manejar se encuentra dentro de las herramientas y bases de datos la compañía
56	SGA CONSULTORES	29/07/2021	37. Dada la complejidad técnica en la ejecución del contrato, encontramos los indicadores financieros, en especial el indicador de rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo no aseguran la correcta ejecución del contrato y no están acordes a la realidad de la situación de las empresas de este sector, por ende, de manera muy respetuosa solicitamos que los indicadores financieros de rentabilidad del activo y patrimonio no sean requeridos inferior al 10%, la anterior solicitud con el fin de garantizar una solidez financiera en la ejecución del contrato.	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que en cuanto a la solicitud de modificación de indicadores la Compañía se abstiene de aceptar dicha petición, debido a que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso.
57	SGA CONSULTORES	29/07/2021	38. Revisados los términos definitivos de la Invitación, evidenciamos que se mantiene la disposición según la cual, se acepta que los proponentes acrediten el cumplimiento de cuatro (4) de los cinco (5) indicadores financieros, sin embargo, es pertinente informar que dicha disposición no permite garantizar la solvencia económica que se requiere para la ejecución de un contrato de esta naturaleza y cuantía, por ende, de manera respetuosa, solicitamos evaluar la acreditación de los cinco (5) indicadores contemplados en los términos de la Invitación.  Sin embargo, si la Entidad considera mantener su posición con respecto a la acreditación de cuatro de los cinco	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferentes que Las condiciones se mantienen debido a que los Términos habilitantes financieros se realizan con las garantías suficientes de asegurar la pluralidad de oferentes.  En cuanto a la observación referente ""a las actividades económicas y número de referentes tenidos en cuenta para la evaluación del sector y posterior definición de los indicadores" Estos se encuentran definidos en el cuenta de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de
			indicadores, y en atención a la respuesta dada en el día 22 de julio de 2021, frente a esta misma solicitud, pero específicamente en la	numeral 2.3 Aspectos Financieros Habilitantes (Pág. 37). "







CACHVI	<u>Pañia de Segur</u>	OS		
			importancia del índice de operatividad, la entidad indicó que: "() es importante destacar que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso"	
			Así las cosas, de manera subsidiaria, si no es acogida la observación de la obligatoriedad de contar con todos los indicadores financieros, y teniendo en cuenta la finalidad que representa el índice de operatividad ya que asegura disponibilidad de recursos para efectuar la ejecución del contrato, solicitamos sea exigido el cumplimiento de este indicador dentro de los 4 exigidos.	
58	SGA CONSULTORES	29/07/2021	39. Gerente del Proyecto - Formación: Para este perfil la entidad solicita formación académica a nivel de posgrado "en auditoria en salud o gestión de servicios de salud o administración en servicios de salud o relacionados", entendemos que es permitido acreditar título en nivel de posgrado en sistemas de calidad y auditoria médica o auditoría médica o Gerencia de seguridad social y proyectos en salud o auditoría médica de salud o Gerencia en salud o Administración de servicios de salud o Gerencia integral de servicios de salud o Gerencia integral de servicios de salud o Gerencia en calidad y auditoría o Alta gerencia del sistema de seguridad social en salud o Administración Hospitalaria. Lo anterior teniendo en cuenta que los programas referidos guardan relación directa con el objeto a contratar y los posgrados solicitados para este perfil, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y el cumplimiento del objeto a contratar con profesionales idoneos.  Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento con los requisitos	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al oferente verificar los términos y confeccionar su oferta la cual será objeto de evaluación tal como se establece en el cronograma de los términos de referencia. Sin embargo, lo invitamos a verificar la página 46 de los términos, la cual establece: "Cargo(s), rol(es) o perfil(es) nominales y/o funcionales desempeñado(s) o Actividades y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s) u objeto del contrato siempre y cuando guarde relación la experiencia requerida "





COMPAÑIA DE SEGUROS		POSI COMPAÑIA I	TIVA
---------------------	--	-----------------	------

CAZIVI	<u>PAÑIA DE SEGUR</u>	US .	1	
			habilitantes y ponderables para este perfil es válido acreditar experiencia relacionada en "Dirección o Coordinación de Proyectos de Auditoría y/o interventoría en el sector Salud." ¿Es correcto nuestro entendimiento?	
			De no ser correcta nuestra apreciación, solicitamos a la entidad de la manera más respetuosa, permitir que la experiencia profesional se pueda acreditar en funciones y/o actividades relacionadas con "Dirección o Coordinación de Proyectos de Auditoría y/o interventoría en el sector Salud". Lo anterior solicitud con el fin de generar mayor pluralidad de oferentes y sin que esta petición sea contraproducente para la ejecución del presente proceso o el objeto a contratar.	
59	SGA CONSULTORES	29/07/2021	40.Líder de Interventoría - Formación: Para este perfil la entidad solicita formación académica a nivel de posgrado "en auditoria en salud o gestión de servicios de salud o administración en servicios de salud o relacionados", entendemos que es permitido acreditar título en nivel de posgrado en sistemas de calidad y auditoria médica o auditoría médica o Gerencia de seguridad social y proyectos en salud o auditoría médica de salud o Gerencia en salud o Administración de servicios de salud o Gerencia en Salud o Administración en Salud Pública o Gerencia en calidad y auditoría o Administración Hospitalaria. Lo anterior teniendo en cuenta que los programas referidos guardan relación directa con el objeto a contratar y los posgrados solicitados para este perfil, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y el cumplimiento del objeto a contratar.  Experiencia: Solicitamos a la entidad de la manera más atenta aclarar si es válido presentar un profesional que acredite experiencia en dirección o coordinación o liderar la supervisión	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al oferente verificar los términos y confeccionar su oferta la cual será objeto de evaluación tal como se establece en el cronograma de los términos de referencia. Sin embargo, lo invitamos a verificar la página 46 de los términos, la cual establece: "Cargo(s), rol(es) o perfil(es) nominales y/o funcionales desempeñado(s) o Actividades y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s) u objeto del contrato siempre y cuando guarde relación la experiencia requerida "





3	PC	SI PAÑIA DE	FIX SEGUR	A
	CACHAIL	/ 11/1/ 12/	OLCIUN	

COMP	PANIA DE SEGUR	US .	1	
			o seguimiento o velar por la correcta ejecución de un contrato del sector salud, lo anterior teniendo en cuenta	
			que estas funciones están relacionadas con la interventoría de contratos.	
60	SGA CONSULTORES	29/07/2021	41.Líder de Auditorías de Prestaciones Asistenciales - Formación: Para este perfil la entidad solicita formación académica a nivel de posgrado "en auditoria en salud o gestión de servicios de salud o administración en servicios de salud o relacionados", entendemos que es permitido acreditar título en nivel de posgrado en sistemas de calidad y auditoria médica o sistemas de garantía de calidad y auditoria de servicios de salud o Gerencia en Garantía de Calidad en Salud o auditoría médica o Gerencia de seguridad social y proyectos en salud o auditoría médica de salud o administración de servicios de salud o Gerencia en Salud pública o Gerencia en Servicios de salud o Gerencia en Salud pública o Gerencia en Salud o Administración en Salud Pública o Gerencia en calidad y auditoría o Administración Hospitalaria. Lo anterior teniendo en cuenta que los programas referidos guardan relación directa con el objeto a contratar y los posgrados solicitados para este perfil, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y el cumplimiento del objeto a contratar.  Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento del objeto a contratar.  Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento del objeto a contratar.  Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento del objeto a contratar.  Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento del objeto a contratar.	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al oferente verificar los términos y confeccionar su oferta la cual será objeto de evaluación tal como se establece en el cronograma de los términos de referencia. Sin embargo, lo invitamos a verificar la página 46 de los términos, la cual establece: "Cargo(s), rol(es) o perfil(es) nominales y/o funcionales desempeñado(s) o Actividades y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s) u objeto del contrato siempre y cuando guarde relación la experiencia requerida "





3	Pos	SITI IIA DE SEG	VA UROS

CADIVII	PANIA DE SEGUR	US		
			"dirección o coordinación o líder de cuentas médicas en entidades aseguradoras o auditoría en cuentas para aseguradores". Lo anterior lo solicitamos con el fin de generar mayor pluralidad de oferentes y sin que esta petición sea contraproducente para la ejecución del presente proceso y dar cumplimiento con el objeto a contratar.	
61	SGA CONSULTORES	29/07/2021	42.Líder Auditorías de Prestaciones Económicas - Experiencia: Entendemos que para dar cumplimiento con los requisitos habilitantes y ponderables para este perfil es válido acreditar experiencia relacionada con"dirección o coordinación o líder de auditoría médica y/o medicina laboral y/o auditoría en incapacidades en Entidades de Riesgos laborales" ¿Es correcto nuestro entendimiento?  De no ser correcta nuestra interpretación, solicitamos a la entidad de la manera más respetuosa, permitir que la experiencia profesional se pueda acreditar en funciones y/o actividades relacionadas con "Dirección o Coordinación o Líder de Auditoría Médica y/o Medicina Laboral y/o Auditoría en Incapacidades en Entidades de Riesgos laborales". Lo anterior lo solicitamos con el fin de generar mayor pluralidad de oferentes y sin que esta petición sea contraproducente para la ejecución del presente proceso, dando cumplimiento con el objeto a contratar.	Positiva compañía de seguros se permite solicitar al oferente verificar los términos y confeccionar su oferta la cual será objeto de evaluación tal como se establece en el cronograma de los términos de referencia. Sin embargo, lo invitamos a verificar la página 46 de los términos, la cual establece: "Cargo(s), rol(es) o perfil(es) nominales y/o funcionales desempeñado(s) o Actividades y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s) u objeto del contrato siempre y cuando guarde relación la experiencia requerida "
62	SGA CONSULTORES	29/07/2021	43. Líder de prestaciones económicas experiencia, En cuanto a la experiencia solicitada para este profesional, en el presente pliego de condiciones la entidad requiere lo siguiente:	Positiva compañía seguros se permite solicitar al posible oferente realizar lectura completa de los términos de referencia ya que hay se describe el perfil y la experiencia requerida incluido el medico laboral.





3	PC	SI7	SECLIR	A
	2,7,1111	7 41 417 4 1217	CILCILIT	

	1			
			Lider Titulo profesions en Prestaciones salud. Con posgrado en leconómicas saludado en leconómicas en leconómica	
63	AGS COLOMBIA	29/07/2021	Observación No. 1.  Una vez analizados los requisitos para la experiencia adicional en auditoría en riesgos laborales ARL. Entendemos que la experiencia solicitada específicamente en ARL hace referencia única y exclusivamente a la experiencia de los proponentes adquirida a través de contratos directamente con compañías de Seguros que Administran ramos de Riesgos Laborales. ¿Es correcta nuestra apreciación?  De ser negativa la anterior respuesta, solicitamos respetuosamente sea esta la experiencia valida por la entidad, toda vez que guarda relación directa con el objeto a contratar y garantiza la idoneidad del futuro contratista para la correcta ejecución del futuro contrato.	Positiva compañía de seguros se permite informar que se mantiene en lo establecido en los términos de referencia y solicita al posible oferente verificar lo establecido en la página 54 Numeral 2 Experiencia Adicional Específica del Proponente ARL.
64	AGS COLOMBIA	29/07/2021	Observación No.2.  En las respuestas publicada por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS el día 22 de julio de 2021, con relación a la posibilidad de la acreditación de experiencia especifica adicional y la experiencia en ARL, con la presentación de una sola certificación donde concurran estas dos condiciones, es decir, sea adicional a la habilitante pero	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que verificada la observación la entidad se mantiene en lo establecido en los términos de referencia, con lo cual se permite una mayor pluralidad de oferentes. Se aclara que los términos son claros y precisos garantizando una evaluación objetiva.





35	Po	SIT	TVA
	Come	PAÑIA DE S	EGUROS
	l l		

COMI	PAÑIA DE SEGUR	OS	I .	I
COMI	PANIA DE SEGUR	OS	adicionalmente demuestre experiencia en auditoría en ARL, POSITIVA señaló que: "() No se realiza restricción en cuanto a la presentación de una misma experiencia para los dos requisitos evaluables"  Por lo anterior y con el fin que la entidad tenga mayores garantías para la valoración de la experiencia especifica adicional y la de ARL, respetuosamente se solicita a POSITIVA, que esta experiencia ponderable sea acreditada en diferentes certificaciones, toda vez que, se trata de una condición adicional a la mínima requerida, que busca determinar y garantizar el conocimiento del proponente en dos especialidades diferentes, por lo que el permite una evaluación objetiva de acuerdo a las reglas previstas en los términos de referencia y de	
			consonancia con los fines para los que se establecen los criterios ponderables.	
65	AGS COLOMBIA	29/07/2021	Observación No. 5 Una vez analizados los INDICADORES FINANCIEROS, requeridos en los términos de referencia definitivo, donde la entidad solicita:    NOICADOR   PORMULA PARA CALCULO   PARAMETRO   REGUERRO   RESTANDA CONTROL EL 1.05   REGUERRO CONT	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que en cuanto a la solicitud de modificación de indicadores la Compañía se abstiene de aceptar dicha petición, debido a que el proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía, parte de información sectorial, proveniente de bases de datos confiables que permite establecer referentes/parámetros que equilibran las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso."





3	POSI'	TIVA

COM	PANIA DE SEGUR	:05		I
66	SAC CONSULTING	29/07/2021	ejecución del contrato, se solicite como requisito obligatorio que dentro de los cuatro parametros se debe cumplir de manera obligatoria con el ÍNDICE DE OPERATIVIDAD.  1. En el ítem 2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO HABILITANTE Profesional financiero y contable se requiere Profesional en ingeniería industrial, o administración de empresas o ingeniería financiera o contaduría o economía, sin especialización algún Observación: solicitamos el personal ofertado sea especializado en gerencia financiera o revisoría fiscal o finanzas.	Positiva compañía de seguros se permite indicarle al posible oferente que al respecto se mantiene lo establecido en los términos de referencia, teniendo en cuenta que con lo requerido se cubre las necesidades para la ejecución del proceso.
67	SAC	29/07/2021	2. En el ítem 1.8 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN la cuantía indeterminada pero determinable para efecto de la consecución de las pólizas para lo cual se estima un presupuesto para cada uno de los dos (2) grupos es de OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$8.521.214.068) Incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. Observación: De conformidad con los datos suministrados en los anexos técnicos de los prepliegos, los costos para cubrir la prestación de servicios durante los dos (02) años sin IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, a costo de hoy y conforme con los antecedentes de la entidad, tendría un costo aproximado a los \$8.400 millones de pesos, valor que si se adicionan los impuestos directos e indirectos en un porcentaje aproximado del 39,90%, genera un costo total aproximado para cada uno de los grupos incluida la carga impositiva en la suma de \$11.080 Millones de Pesos. Así las cosas, solicitamos reevaluar el presupuesto y evitar vicios en el proceso que puedan llevar a riesgos en la ejecución de objeto contractual	Positiva compañía de seguros se permite informar que las tarifas que se presentan en el proceso son a todo costo, por lo cual el presupuesto estimado para grupo para los dos años OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$8.521.214.068) Incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. De igual manera nos permitimos informar que el presupuesto se proyectó con base al estudio de mercado realizado, así como del histórico de facturación de los proveedores actuales. Cabe aclarar que a la fecha no se han presentado problemas en la prestación de los servicios por causas económicas. Por otra parte, nos permitimos informar que los contratos relacionados con auditoría e interventoría son de cuantía indeterminada pero determinable para efectos de constitución de garantías y su valor final dependerá de la siniestralidad de los asegurados de la compañía.







			o un desequilibrio económico para el	
			posible contratista.	2
68	SAC CONSULTING	29/07/2021	3. En el Ítem 2. EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (OTORGA 50 PUNTOS) ARL - (FORMATO N° 4) La compañía asignará máximo 50 puntos, al oferente que aporte certificación con experiencia en auditoria en riesgos laborales ARL, aplicando la siguiente tabla: I  2. EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA DEL PROPONENTE ARL - (OTORGA 80 PUNTOS) (FORMATO N° 4)  La compañía especim miserio 50 puntos. el oferente que aporte certificación se superio certificación se repetimente antidore en riesgos laborales ARL, aplicando la siguiente tabla: I  2. EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA ADICIONAL EL ARL DEL PROPONENTE ARL - (OTORGA 80 PUNTOS) (FORMATO N° 4)  La compañía especim del propio del propio del propio certificación se repetimente antidore en riesgos laborales ARL, aplicando la seguiente del propio del propi	Positiva compañía de seguros se permite informar que nos mantenemos en lo establecido en los términos de referencia, ya que está es la necesidad que requiere cubrir la compañía. De igual manera nos permitimos informar que Positiva Compañía de Seguros S.A., tiene por objeto la ejecución de operaciones de seguros de vida individual y afines, bajo las modalidades y los ramos facultados, mediante el Ramo de Riesgos Laborales para el cual a la fecha contamos con 2.476.701 asegurados. Brindamos aseguramiento ante la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que incluye servicios de atención de la urgencia, hospitalización, rehabilitación y el reintegro a su labor, así como la definición de prestaciones económicas relacionadas a un evento reconocido como origen laboral que le permiten a la Compañía el cumplimiento del marco normativo relacionado a saber la Ley 1562 de 2012, Decreto 1295 de 1994 y demás normas reglamentarias, que incluye entre otras las siguientes acciones: Fijar las prestaciones de atención de la salud de los trabajadores asegurados y las prestaciones económicas por incapacidad temporal a que haya lugar frente a las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y el control de los agentes de riesgos ocupacionales. Reconocer y pagar a los afiliados las







prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial o invalidez, que se deriven de las contingencias de accidente de trabajo o enfermedad profesional y muerte de origen profesional. Lo que genera a la Compañía la necesidad de realizar la contratación de un proveedor que cuente con experiencia en la gestión de auditoria médica relacionada a la gestión del Producto de Riesgos Laborales y las necesidades particulares con el fin de dar cumplimiento a los tiempos y especificaciones normativas y el buen uso de los recursos económicos, razón por la cual se hace necesario experiencia requerir la solicitada en los ponderables del proceso". Positiva Compañía de Seguros **OBSERVACION** No. se permite manifestar que dentro del proceso se requiere perfil con funciones enfocadas en auditoría tal como se solicita 3.2. **ASPECTOS** numeral dentro del Anexo técnico: **EVALUABLES O CALIFICABLES (Otorga** puntaje), representa 50 puntos de la "Auditoria Médica: Es el Calificación Total de la propuesta, sistemático mecanismo quedando de la siguiente manera en continuo de evaluación el PCD: 2. EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA DEL PROPONENTE ARL - (OTORGA 50 PUNTOS) ( FORMATO N° 4) mejoramiento de los procesos, observada respecto de la calidad esperada de atención de salud que reciben CARE los usuarios de Positiva SUPERIOR A HASTA

0% del presupuesto estimado 15% del presupuesto estimado SOLUTIONS Compañía de Seguros S.A., 69 29/07/2021 **COLOMBIA** 20% del presupuesto estimado En adelante Bajo la visión objetiva, SAS sistemática y profesional de evidencias, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y **SOLICITUD** economía en el uso de sus recursos de la Compañía y el Dado que la forma en que se nomína SGSRL, basados en los siguientes la "auditoría" en el sistema de principios de una Auditoría Riesgos Laborales es diferente a ✓ Integridad: El auditor debe ser como se denomina en el resto de una persona honesta, entidades del sector de la seguridad profesional, justa e imparcial. social, solicitamos respetuosamente ✓ Presentación ecuánime: El se tengan en cuentas como válidos auditor debe reportar con para acreditar este componente, los veracidad y exactitud los contratos suscritos por hallazgos de la auditoría.







Riesgos Administradoras de √ Confidencialidad y adecuado Laborales y asesores externos que manejo de la información tienen justamente la funcion de ✓ Independencia del ejercicio asesorar y auditar los servicio que se profesional prestan por parte de la ARL y los √ Enfoque basado en la prestadores de Servicios de Salud evidencia. Ocupacional, en donde dichas Mejora continua funciones como asesores tienen Dentro de este proceso se directa relación con los servicios de encuentran inmersas las Auditoría Médica del ramo de ARL, diferentes auditorias que tales como: adelanta la compañía a los servicios prestados y corresponden a: Auditoria concurrente • Auditoria de acompañamiento • Auditoría de Cuentas Medicas Auditoria de reembolsos Auditoria para el reconocimiento de reclamaciones • Auditoria de Incapacidades" Es de aclarar que el periodo Claramente el nivel de experiencia y para poder acreditar la profundidad en la ejecución del experiencia extendió contrato se garantizan en cabeza del teniendo en cuenta talento humano que se propone en diferentes observaciones cada oferta, por lo tanto flexibilizar el allegadas al proceso. Por lo cual factor de ls 50 puntos, tal como se modificaron los términos vemos que con buen criterio Positiva buscando una mayor pluralidad extendió el período para poder oferentes. acreditar experiencia en auditoría en riesgos laborales, pasando de 8 a 12 Teniendo en cuenta lo años como periodo para acreditar mencionado anteriormente la dicha experiencia. compañía se permite manifestar al posible oferente Queremos entenfer que esta que se mantiene en lo extensión obedece a una decisión establecido en los términos. para ampliar el abanico de opciones con que pueda contar la entidad y no como un ejercicio para que pueda entrar un oferente que cumpla esa condición. OBSERVACIÓN NO. En relación con el perfil de Gerente de Proyecto, el numeral 2.4.2 de los Positiva compañía de seguros se términos de referencia, señalan: permite informar que con JAHV respecto al SNIES es correcta la 70 MCGREGOR 29/07/2021 apreciación. Con respecto a los S.A.S. posgrados solicitamos se remita a la Adenda No 2. En aras de evitar equívocos en la





3	Po	SIT ÑIA DE SE	IVA GUROS
	2,7,7,11173	THE DE CL	

X///VII	A SILVEDE OF SICH	0.00		
			estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se	
			incluyan los posgrados:  Gerencia de Proyectos  Gestión de Proyectos  Legislación financiera  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia  Gerencia y auditoria de la calidad la	
			salud  • Gestión de la calidad de auditoria en salud  • Auditorias corporativa de la calidad de la salud  • Epidemiologia General  • Enfermería  • Salud Ocupacional  • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud	
			<ul> <li>Protección de riesgos laborales</li> <li>Higiene en el trabajo</li> <li>Gerencia de Mercadeo</li> <li>Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión</li> </ul>	
			garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.	Positiva compañía de seguros se
71	JAHV MCGREGOR S.A.S.	29/07/2021	OBSERVACIÓN NO. 2 En relación con el perfil de Líder de Interventoría, el Pliego de Condiciones señala:	permite informar que con respecto al SNIES es correcta la apreciación. Con respecto a los posgrados solicitamos se remita a la Adenda No 2.





PO	SI7	CIV Segur	A
		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	

72	MCGREGOR S.A.S.	29/07/2021	OBSERVACIÓN NO. 3 En relación con el perfil de Líder de	permite informar que con respecto al SNIES es correcta la
72		29/07/2021		
			Lider de Professoral en medicina o Esperiencia de mínimo 100% 1 Grupo 1 deserventoria en el demineria a en injuntimistra del militar de en professora de mínimo 100% 1 Grupo 2 constituira biolistica de en constituira del militar de en constituira de constituira	







asistenciales, se indica:  En aras de evitar equívocos en la estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en la smismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los poggrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Enfasis e Epidemiología  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Auditoria soroporativa de la calidad de la solud  Auditoria corporativa de la calidad de la solud  Auditoria corporativa de la calidad la salud  Festión de la Cupacional  Control interno y auditoria de las organizaciones  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrinseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idonelidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.	COMPANIA DE SEGI	JROS	T 19. 7 1	, .
En aras de evitar equívocos en la estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Enfasis e Epidemiología  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Gestión de la calidad de auditoria en salud  Auditorias corporativa de la calidad de la salud  Epidemiología General  Enfermería  Salud Ocupacional  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			· ·	apreciación. Con respecto a los
En aras de evitar equívocos en la estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiología  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Gestión de la calidad de auditoria en Salud  Auditorias corporativa de la calidad de la salud  Cestión de la calidad de auditoria en Salud  Control interno y auditoría de las organizaciones  Higiene en el trabajo  Gerencia de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequivoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			asistenciales, se indica:	· ·
En aras de evitar equívocos en la estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  - Salud Publica - Gerencia de la Calidad - Gestión de las Organizaciones - Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Enfasis e Epidemiologia - Gerencia y auditoria de la calidad la salud - Gestión de la calidad de auditoria en Salud con Enfasis e Epidemiologia - Auditorias corporativa de la calidad de la salud - Epidemiologia General - Epidemiologia General - Salud Ocupacional - Control interno y auditoría de las organizaciones de salud - Protección de riesgos laborales - Higiene en el trabajo - Gerencia de Mercadeo - Es de anotar que los posgrados indicados se relacionam de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma indicadad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				a la Adenda No 2.
estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud  • Gestión de la calidad de auditoria en salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Fejidemiologia General • Salud Ocupacional • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			Loser de Profesionales en áreas de la Experiencia de mínimo 100% 1 Grupo 1 Auditorias de judici. Con oporação en la residencia de la configuração	
estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud  • Gestión de la calidad de auditoria en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Cerencia y auditoria de la calidad de la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Potección de riesgos laborales • Figiene en el trabajo • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			isdeministración en servicios enficiades asequinadoras o de salur o relacionados. de salur o relacionados. deguradores.	
conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Figiema de la Colidad de la salud Figiema en salud Henter de la Colidad de la salud Gestión de la calidad de la salud Gerencia de la calidad de la sorganizaciones de salud Figiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Ges de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequivoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			·	
solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "Felacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Enfasis e Epidemiología • Gerencia y auditoria de la calidad la salud • Gestión de la calidad de auditoria en salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Gestión de la calidad de auditoria en Salud Con Enfasis e Epidemiología • Cerencia y auditoria de la calidad de la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Figlemiología General • Enfermería • Salud Ocupacional • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			,	
referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud • Gestión de la calidad de auditoria en salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Epidemiologia General • Enfermería • Salud Ocupacional • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Enfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud • Gestión de la calidad de auditoria en salud • Auditorias corporativa de la calidad de la calidad de la salud • Epidemiología General • Epidemiología General • Enfermería • Salud Ocupacional • Control Interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadoe Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantia en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud • Gestión de la calidad de auditoria en salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Epidemiologia General • Enfermería • Salud Ocupacional • Control interno y auditoria de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequivoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			·	
las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Salud Publica • Gerencia de la Calidad • Gestión de las Organizaciones • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia • Gerencia y auditoria de la calidad la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Auditorias corporativa de la calidad de la salud • Epidemiologia General • Epidemiologia General • Enfermería • Salud Ocupacional • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud • Protección de riesgos laborales • Higiene en el trabajo • Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiología  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Gestión de la calidad de auditoria en Salud en Salud en Salud en Salud  Auditorias corporativa de la calidad de la salud  Auditorias corporativa de la calidad de la Salud  Epidemiología General  Salud Ocupacional  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			_	
Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Fipidemiologia General Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del proceso y la pluralidad de oferentes.				
la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Epidemiologia General Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:      Salud Publica     Gerencia de la Calidad     Gestión de las Organizaciones     Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia     Gerencia y auditoria de la calidad la salud     Gestión de la calidad de auditoria en salud     Auditorias corporativa de la calidad de la salud     Epidemiologia General     Enfermería     Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
incluyan los posgrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Gestión de la calidad de auditoria en salud  Auditorias corporativa de la calidad de la Salud  Auditorias corporativa de la calidad de la Salud  Epidemiologia General  Salud Ocupacional  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			•	
Salud Publica Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			· /	
Gerencia de la Calidad Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			,	
Gestión de las Organizaciones Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia     Gerencia y auditoria de la calidad la salud     Gestión de la calidad de auditoria en salud     Auditorias corporativa de la calidad de la salud     Epidemiologia General     Enfermería     Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Salud con Énfasis e Epidemiologia  • Gerencia y auditoria de la calidad la salud  • Gestión de la calidad de auditoria en salud  • Auditorias corporativa de la calidad de la salud  • Epidemiologia General  • Enfermería  • Salud Ocupacional  • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  • Protección de riesgos laborales  • Higiene en el trabajo  • Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			G	
Gerencia y auditoria de la calidad la salud Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
salud  Gestión de la calidad de auditoria en salud  Auditorias corporativa de la calidad de la salud  Epidemiologia General  Enfermería  Salud Ocupacional  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Gestión de la calidad de auditoria en salud Auditorias corporativa de la calidad de la salud Epidemiologia General Enfermería Salud Ocupacional Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
en salud  • Auditorias corporativa de la calidad de la salud  • Epidemiologia General  • Enfermería  • Salud Ocupacional  • Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  • Protección de riesgos laborales  • Higiene en el trabajo  • Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Auditorias corporativa de la calidad de la salud     Epidemiologia General     Enfermería     Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
de la salud  Epidemiologia General  Enfermería  Salud Ocupacional  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Epidemiologia General     Enfermería     Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Enfermería     Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Salud Ocupacional     Control interno y auditoría de las organizaciones de salud     Protección de riesgos laborales     Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			_	
Control interno y auditoría de las organizaciones de salud Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales  Higiene en el trabajo  Gerencia de Mercadeo  Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Protección de riesgos laborales Higiene en el trabajo Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Higiene en el trabajo     Gerencia de Mercadeo     Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Gerencia de Mercadeo Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
Es de anotar que los posgrados indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			-	
indicados se relacionan de forma directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
directa e intrínseca con la naturaleza del proyecto y con las labores concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
concretas que desarrollará el profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
profesional, por lo que su inclusión garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
garantiza de forma inequívoca la idoneidad del profesional, al tiempo que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.			•	
que permite una mayor concurrencia al proceso y la pluralidad de oferentes.				
al proceso y la pluralidad de oferentes.				
al proceso y la pluralidad de oferentes.				
			oferentes.	
I I IAHV I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	IAHV/		El perfil de Líder auditorías do	Positiva compañía de seguros se
73 MCGREGOR 29/07/2021 prestaciones económicas está permite informar que		29/07/2021	I	permite informar que con
respecto al SNIES es corre		29/07/2021	1 .	respecto al SNIES es correcta la
apreciación. Con respecto	J.A.J.		previate dai.	apreciación. Con respecto a los





3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1
	COMPANIA DE SEGUROS	

COM	PAÑIA DE SEGUE	OS	1	I
				posgrados solicitamos se remita
			Lider l'Itulo profesional en Experiencia de minimo dos 100% 1 Grupo 1 medicina o profesiones en (2) años en resignis Prestaciones abadic Con progrido en Eciciose en dirección o 2	a la Adenda No 2.
			Económiscas acultoria en salud o pessión condineación o lister de de servición de salud o judiministración en servición aboxial y/o medicina aboxial y/o	
			is saled competition of exceptional	
			En aras de evitar equívocos en la	
			estructuración de la oferta y	
			conformación del Equipo de trabajo,	
			solicitamos se nos aclare si en lo	
			referente a los posgrados en lo que se	
			hace referencia "relacionados", se	
			refiere a aquellos categorizados en	
			las mismas áreas de conocimiento	
			según la clasificación prevista en el	
			Sistema Nacional de Información de	
			la Educación Superior- SNIES. Es	
			correcta nuestra interpretación?	
			Por otra parte, solicitamos se	
			incluyan los posgrados:	
			Salud Publica	
			Gerencia de la Calidad	
			Gestión de las Organizaciones	
			Auditoria y Garantía en Calidad en	
			Salud con Énfasis e Epidemiologia	
			Gerencia y auditoria de la calidad la	
			salud	
			Gestión de la calidad de auditoria	
			en salud	
			Auditorias corporativa de la calidad	
			de la salud	
			Epideiliologia deliciai	
			• Enfermería	
			Control interno y auditoría de las	
			organizaciones de salud	
			<ul> <li>Protección de riesgos laborales</li> </ul>	
			• Higiene en el trabajo	
			Gerencia de Mercadeo	
			OBSERVACIÓN NO. 5	
			El perfil de Líder de medicamente,	
			I	
			requiere las siguientes condiciones	
			académicas y de	
			experiencia:	
			Lider de Profesional en química Elizeriencia mínima de 100% 1 Grupo Medicamentios fiamacosta o Ingenieria Dios (2) office relocionada 1 mínimo por pulmera en como auditiros.	Positiva compañía de seguros se
	IAID/		posgrado en auditaria interventoria de servicios medica a auditoria de salud o periocamentos y punticados.	permite informar que con
7.0	JAHV	20/07/2024	En aras de evitar equívocos en la	respecto al SNIES es correcta la
74	MCGREGOR	29/07/2021	estructuración de la oferta y	apreciación. Con respecto a los
	S.A.S.		conformación del Equipo de trabajo,	posgrados solicitamos se remita
			solicitamos se nos aclare si en lo	a la Adenda No 2.
				a la Alachida NO 2.
			referente a los posgrados en lo que se	
			hace referencia "relacionados", se	
			refiere a aquellos categorizados en	
			las mismas áreas de conocimiento	
			según la clasificación prevista en el	
			Sistema Nacional de Información de	







COM	<u>Pañia de Segur</u>	OS		
			la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  • Gerencia de la Calidad  • Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia  • Gerencia y auditoria de la calidad la salud  • Gestión de la calidad de auditoria en salud  • Auditorias corporativa de la calidad de la salud  • Protección de riesgos laborales  • Higiene en el trabajo  • Gerencia de Mercadeo  • Sistemas Integrados de Gestión	
75	JAHV MCGREGOR S.A.S.	29/07/2021	OBSERVACIÓN NO. 6 El perfil de líder concurrencia está previsto en los siguientes términos:  Ligida de líder concurrencia está previsto en los siguientes términos:  En aras de evitar equívocos en la estructuración de la oferta y conformación del Equipo de trabajo, solicitamos se nos aclare si en lo referente a los posgrados en lo que se hace referencia "relacionados", se refiere a aquellos categorizados en las mismas áreas de conocimiento según la clasificación prevista en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES. Es correcta nuestra interpretación? Por otra parte, solicitamos se incluyan los posgrados:  Salud Publica  Gerencia de la Calidad  Gestión de las Organizaciones  Auditoria y Garantía en Calidad en Salud con Énfasis e Epidemiologia  Gerencia y auditoria de la calidad la salud  Auditorias corporativa de la calidad de la salud  Epidemiologia General  Enfermería  Control interno y auditoría de las organizaciones de salud  Protección de riesgos laborales	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto al SNIES es correcta la apreciación. Con respecto a los posgrados solicitamos se remita a la Adenda No 2.





3	Posi	TIVA
	COMPANIA	DE SEGUROS

Com	<u>Pañia de Segur</u>	OS		
			<ul><li>Higiene en el trabajo</li><li>Gerencia de Mercadeo</li></ul>	
76	JAHV MCGREGOR S.A.S.	29/07/2021	OBSERVACIÓN NO. 7  En relación con el profesional jurídico se señala:	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto al SNIES es correcta la apreciación. Con respecto a los posgrados solicitamos se remita a la Adenda No 2.
77	JAHV MCGREGOR S.A.S.	29/07/2021	OBSERVACIÓN NO. 8 El numeral 2.4.2 de los términos de referencia, señala: "2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO HABILITANTE () c. Como parte de la hoja de vida, se deben anexar los siguientes documentos: () 4. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley establezca este requisito para ejercer su profesión. (si aplica)" Solicitar aclarar si para los profesionales de la salud como médicos, enfermeras, odontólogo, etc, es necesario adjuntar vigencia de la tarjeta profesional. Por otra parte, los términos de referencia señalan: "Las certificaciones, constancias o cualquier otro documento que acredite la experiencia del equipo de trabajo requerido deberán ser expedidas por quienes directamente los contrataron o por la entidad para la que se realizaron los trabajos y en los que éstos participaron. La	Positiva compañía de seguros se permite informar que con respecto remitirse a los terminos del proceso 2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO HABILITANTE. Con respecto al contenido de las certificaciones solicítanos al posible oferente realizar una lectura completa y profunda de los términos definitivos. En lo referente a las fechas de las certificaciones se aplicarán las reglas establecidas en los términos definitivos.







documentación presentada para la acreditación de la experiencia del equipo de trabajo deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: • Nombre del candidato que acredita experiencia. • Cargo(s), rol(es) o perfil(es) nominales y/o funcionales desempeñado(s) o Actividades y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s) u objeto del contrato siempre y cuando guarde relación la experiencia requerida Para que sean consideradas válidas, las certificaciones deben acreditar la experiencia específica y general requerida, señalando de manera clara las actividades o funciones realizadas por el profesional propuesto". De forma atenta, en aras de garantizar una mayor pluralidad de oferentes, solicitamos que en el caso de que el cargo y objeto del contrato, se desprenda con total certeza cuáles

fueron las actividades ejecutadas, y que con éstas se demuestra el cumplimiento de la experiencia requerida, no sea necesario que en el contenido de la certificación se describa de manera separada las funciones o actividades del empleado contratista. Por último, en relación con el contenido de las certificaciones, se señala:

"Periodo de vinculación (Fecha inicial y Fecha Final expresadas en día, mes y año). En caso de que el oferente aporte en las certificaciones fechas en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año, para efectos de verificar y calificar la experiencia, se procederá así: Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en certificación. Fecha (mes, año) de terminación del

contrato: Se tendrá en cuenta el





PO	SIT AÑIA DE S	IVA ECUBOS
COMP	ANIA DE S	EGUROS

COMI	PANIA DE SEGUR	US	T	
			primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación."  De manera atenta, solicitamos que en caso de que las certificaciones no relacionen el día exacto de inicio y terminación de actividades, se tome el último día de cada mes como fecha de inicio y el primer día de cada mes como fecha de terminación, y el último mes del año como mes de inicio y el primer mes del año como mes de finalización.	
78	AGS COLOMBIA	4/08/2021	Positiva Seguros cuenta con bancos históricos de datos de sus pacientes según diagnóstico, procedimiento, tipo contrato y grupo específico	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que la compañía cuenta con los históricos por asegurados los cuales se encuentran dentro de las herramientas y las bases de datos de la compañía
79	AGS COLOMBIA	4/08/2021	Positiva Seguros cuenta con reportes estadísticos históricos de morbilidad, mortalidad y natalidad por grupo específico?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que la compañía cuenta con los históricos por asegurados los cuales se encuentran dentro de las herramientas y las bases de datos de la compañía en lo que respecta a morbilidad y mortalidad
80	AGS COLOMBIA	4/08/2021	Positiva Seguros compartirá las anteriores bases de datos al (los) nuevo(s) proveedores encargados de realizar la auditoría integral e interventoría a contratar?	Positiva compañía de seguros se permite informar al posible oferente que una vez adjudicado el proveedor se realizara la entrega de la información correspondiente, así como los usuarios para el ingreso de las herramientas tecnológicas de la compañía
81	AGS COLOMBIA	4/08/2021	Positiva Seguros cuenta con algún plan de empalme con el actual proveedor en el escenario de seleccionar uno nuevo para alguno o los dos grupos?	Positiva compañía de seguros se permite informar que una vez adjudicado el proceso se iniciarán las respectivas capacitaciones, mesas de trabajo y demás actividades de empalme, para el correcto inicio y ejecución del contrato.
82	JOSE MIGUEL PEÑARANDA	10/08/2021	Teniendo en cuenta el numeral 2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO HABILITANTE, se solicita aclarar si los posgrados descritos requeridos para cada uno de los perfiles son de manera taxativa o	Positiva compañía de seguros solicita amablemente al posible oferente remitirse a la Adenda No 2. Ahora bien, aclaramos que la interpretación es acertada teniendo en cuenta que las EPS figura como





3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
	COMPANIA DE SEGUROS

COMPAÑIA DE SEGUROS		
	se admitirán posgrados cuyo núcleo	aseguradoras de acuerdo a la
	básico de	Ley 100.
	conocimiento sea igual a los	
	posgrados mencionados en el pliego	
	de condiciones definitivo,	
	teniendo en cuenta que al final del	
	requisito de educación dice o	
	relacionados.	
	Teniendo en cuenta el numeral 2.4.2	
	EQUIPO DE TRABAJO MINIMO	
	REQUERIDO	
	HABILITANTE, para el perfil de líder	
	de auditorías de prestaciones	
	asistenciales, se	
	solicita como experiencia mínimo	
	tres (3) años en dirección o	
	coordinación o líder de	
	cuentas médicas en entidades	
	aseguradoras o auditoría en cuentas	
	para aseguradores.	
	(Subrayado y negrilla fuera del texto)	
	Se solicita a la entidad, aclarar si	
	cuando hablan de entidades	
	aseguradoras, se refieren	
	a las entidades de acuerdo a la ley	
	100 de 1993, tales como: las EPS?	



